

Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1: Entidad Económica

"El Municipio de Jamao al Norte fue creado por la Ley Núm. 97-01 del 25 de Mayo del 2001. El Municipio de Jamao al Norte es uno de los cuatro municipios de la Provincia Espaillat, ubicado en la ladera norte de la Cordillera Septentrional, comparte con los municipios de Cayetano Germosén, Gaspar Hernández y Moca en la provincia Espaillat.

Jamao al Norte es el tercer municipio en tamaño de la Provincia, cuenta con una extensión territorial de 144 km² y sus límites territoriales son: al norte el municipio de Sosua y el Distrito Municipal de Sabaneta de Yásica, al sur los distritos municipales de José Contreras y San Víctor, al este los municipios Gaspar Hernández y Veragua y al oeste el municipio de Sosúa y el distrito municipal de San Víctor.

En el año 1980 mediante la Ley No. 177 Jamao al Norte fue elevado a distrito municipal; más adelante, para el año 2001, la Ley 97-2001 lo eleva a la categoría de municipio, integrado por el centro urbano, 4 secciones rurales y 26 parajes.

Este municipio cuenta con 2 importantes ríos: Yásica y Jamao, que nacen en la Cordillera Septentrional y hacen confluencia dentro del municipio en el paraje Boca de Jamao, desembocando en el Océano Atlántico. Sus arroyos más importantes son El Aguacate, Del Agua, Blanco, Frío y la Tachuela, entre otros.

Población

Los datos más recientes que se tienen sobre la población de Jamao al Norte corresponden a la fuente del último censo nacional de población y vivienda del año 2010. Según ese censo, la población era de 7,820 habitantes.

Base Legal:

El Ayuntamiento Municipal Jamao al Norte, se rige para su organización y funcionamiento, por las siguientes disposiciones legales:

La Constitución de la República Dominicana, de fecha 13 de junio de 2015.

Ley Núm. 247-12 del 9 de agosto 2012, Ley Orgánica de Administración Pública.

Ley Núm. 41-08, de Función Pública.

Ley Núm. 341-09, de fecha 26 de noviembre de 2009, que introduce modificaciones a la Ley Núm. 176-07 del 17 de julio de 2007, del Distrito Nacional y los Municipios.

Ley Núm. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, de fecha 17 de julio de 2007.

Ley Núm. 108-05, sobre Registro Inmobiliario, de fecha 23 de Marzo del 2005 y sus modificaciones.

Ley Núm. 166-03, de fecha 6 de octubre de 2003, G. O. 10233, que dispone para el año 2004 la participación de los ayuntamientos en los montos totales de los ingresos del Estado dominicanopautados en la ley de presupuesto de ingresos y gastos públicos de la nación, será de 8%, y a partir del año 2005, se consignara un 10%, incluyendo los ingresos adicionales y los recargos.

Ley Núm. 180, sobre establecimiento de Arbitrios Municipales, de fecha 12 de Abril del 1966.

Ley Núm. 17-97, que establece el 4 % del Presupuesto Nacional para los ayuntamientos.

Objetivo General

Garantizar el desarrollo sostenible del municipio, a través de la participación de los munícipes en la toma de decisiones, para satisfacer sus necesidades de forma continua y permanente, en cumplimiento de la Constitución de la República y las leyes.

El Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte tiene su domicilio en la calle Duarte #100 en Jamao al Norte, Provincia Espaillat, Republica Dominicana, al 30 de Junio del 2023 los principales funcionarios y encargado del Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte son los siguientes:"

Rosa Elena Núñez Polanco

Hilton Peña santo

Félix Misael Villa Vargas

Francisco De Jesús Martínez

Benjamín Del Carmen Peña Versa

Rosa Emilia Duran Sánchez

Joey Rafael Paulino

Dilcia Maireni Remigio Olivares

Karleny Idequel Martínez



Nota 2: Base de Presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por El Ayuntamiento de Jamao al Norte presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estimaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público: Presentación de información del Presupuesto en los Estados Financieros (NICSP No. 24). El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por objeto. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1ro de enero hasta el 31 de Diciembre de 2023 y es incluido como información suplementaria en los estados financieros y sus notas. La emisión y aprobación final de los estados financieros debe ser autorizada por el funcionario de mas alto nivel.

Nota 3: Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$) que es la moneda funcional de la entidad.

Nota 4: Uso de Estimados y Juicios

Contabilidad del Sector Público (NICSP) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los elementos de los estados financieros (activos, pasivos, ingresos y gastos) reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, los efectos de estas revisiones son reconocidas respectivamente.

Medición de los valores razonables

La entidad Cta.con un marco de control establecido en relaciones con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas de este, incluyendo los de nivel 3. Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, se utiliza siempre que sea posible precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con esta se busca establecer cual sería a la fecha de medición, el precio de una transacción realizada. Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total. Junta Municipal La Canela reconoce las transferencias entro los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Nota 5: Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de los terrenos y edificios los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por un experto externo.

Nota 6: Resumen de Políticas Contables Significativas



"Aquí se detalla todo lo relacionado con las principales Políticas Contables significativas como podría ser, sin que esta enumeración se considere limitativa.

Instrumentos financieros

Especificar donde se clasifican los activos y pasivos financieros.

Activos y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuentas

Indicar en qué fecha se reconocen inicialmente las cuentas y partidas por cobrar y los otros activos y pasivos financieros, así como los momentos de las bajas.

Activos financieros no derivados – medición

Indicar si son reconocidos a su valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible o de alguna otra manera.

Pasivos financieros no derivados – medición

Indicar si son reconocidos a su valor razonable, menos cualquier costo de transacción directamente atribuible o de alguna otra manera.

Inventarios de materiales de oficina

Indicar si la medición es al menor entre el costo y el valor neto de realización y que método de valuación utiliza.

Propiedad, mobiliario y equipos

Reconocimiento y medición

Indicar a qué valor están contabilizados, que tratamiento se da cuando un elemento de ellos tiene vida útil diferente, así como cualquier ganancia o pérdida por disposición de un elemento.

Costos posteriores

Indicar cuando se capitalizan.

Depreciación

Indicar el método utilizado.

Revaluación y devaluaciones

Otros activos

Indicar como son medidos

Desembolsos posteriores

Indicar cuando se capitalizan"



Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)

Un detalle de Efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|---|-------------------|---------------------|
| Efectivo en caja en el país | 5,000.00 | 0.00 |
| 170-205185-1 - Educación, Genero y Salud - Cuenta Corriente | 57,601.85 | 33,789.68 |
| 170-102300-5 - Gasto de Inversión - Cuenta Corriente | 126,217.34 | 5,076,034.15 |
| 170-102299-8 - Gasto de Personal - Cuenta Corriente | 260,148.41 | 643,666.15 |
| 170-000000-1 - Receptora - Cuenta Corriente | 11,404.00 | 40,920.00 |
| 170-400008-1 - Servicios Municipales - Cuenta Corriente | 54,522.35 | 65,587.02 |
| TOTAL | 514,893.95 | 5,859,997.00 |

Cuenta por cobrar a corto plazo (Nota 8)

Un detalle de Cuenta por cobrar a corto plazo al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|--|-------------------|-------------------|
| Otras cuentas a cobrar al sector privado interno a valor razonable c/p | 125,000.00 | 100,000.00 |
| TOTAL | 125,000.00 | 100,000.00 |

Inventarios (Nota 9)

Un detalle de Inventarios al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|---------------------|-------------|------------------|
| Papel de escritorio | 0.00 | 25,000.00 |
| TOTAL | 0.00 | 25,000.00 |

Propiedad, Planta y equipos neto (Nota 10)

Un detalle de Propiedad, Planta y equipos neto al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|--|----------------|----------------|
| Terrenos para construcción de edificios -Valores de origen | 149,991,370.00 | 149,991,370.00 |
| Edificios de oficinas y atención al público -Valores de origen | 9,462,746.22 | 9,080,000.00 |
| Edificios de oficinas y atención al público -Depreciaciones acumuladas * | -653,137.28 | -270,800.00 |
| Automóviles y camiones -Valores de origen | 18,651,146.40 | 15,597,146.40 |
| Automóviles y camiones -Depreciaciones acumuladas * | -9,044,030.56 | -3,899,286.60 |
| Otros equipos de transporte -Valores de origen | 300,000.00 | 0.00 |
| Otros equipos de transporte -Depreciaciones acumuladas * | -30,000.00 | 0.00 |
| Muebles de oficina y estantería -Valores de origen | 656,371.98 | 548,820.00 |
| Muebles de oficina y estantería -Depreciaciones acumuladas * | -102,664.38 | 24,180.00 |

| | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Plazas y parques -Valores de origen | 36,724,972.33 | 30,975,119.92 |
| Plazas y parques -Depreciaciones acumuladas * | -1,831,760.48 | -309,751.20 |
| Construcciones en proceso de centrales y redes acuíferas, cloacales y pluviales | 10,000.00 | 0.00 |
| Construcciones en proceso de plazas y parques | 185,380.00 | 1,958,929.23 |
| Construcciones en proceso de otros bienes de infraestructura y de beneficio y uso público diversos | 1,958,929.23 | 0.00 |
| TOTAL | 206,279,323.46 | 203,695,727.75 |

Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 11)

Un detalle de Cuentas por pagar a corto plazo al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|--|---------------------|-------------|
| Cuentas varias a pagar al sector privado interno c/p | 1,925,797.43 | 0.00 |
| TOTAL | 1,925,797.43 | 0.00 |

Préstamos a corto plazo (Nota 12)

Un detalle de Préstamos a corto plazo al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|--|-------------|---------------------|
| Préstamos de empresas privadas no financieras a pagar c/p -Capital | 0.00 | 2,118,306.24 |
| TOTAL | 0.00 | 2,118,306.24 |

Otros pasivos corrientes (Nota 13)

Un detalle de Otros pasivos corrientes al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|--|-------------|---------------------|
| Cuentas varias a pagar al sector privado interno c/p | 0.00 | 1,668,896.75 |
| TOTAL | 0.00 | 1,668,896.75 |

Capital (Nota 14)

Un detalle de Capital al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Capital inicial a valores históricos | 187,763,920.11 | 187,763,920.11 |
| Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro) | 547,286.19 | 2,617,927.38 |
| Resultados acumulados | 16,682,213.68 | 15,511,674.27 |
| TOTAL ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO | 204,993,419.98 | 205,893,521.76 |



Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Impuestos (Nota 15)

Un detalle de Impuestos al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|---|------------------|-------------------|
| Impuestos, permisos y licencias sobre actividades comerciales | 7,500.00 | 0.00 |
| Impuestos, permisos y licencias sobre actividades de construcción | 24,000.00 | 197,000.00 |
| TOTAL | 31,500.00 | 197,000.00 |

Ingresos por transacciones con contraprestación (Nota 16)

Un detalle de Ingresos por transacciones con contraprestación al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|--|-------------------|------------------|
| Expedición certificaciones y legalizaciones | 0.00 | 1,000.00 |
| Estudio, autorizaciones y certificaciones para uso y cambio de suelo | 0.00 | 30,500.00 |
| Registro de actos civiles | 10,400.00 | 18,620.00 |
| Recolección de desechos sólidos | 7,650.00 | 0.00 |
| Ingresos por alquileres y arrendamientos de propiedades, planta y equipo | 123,000.00 | 0.00 |
| Ingresos por alquileres y arrendamientos de bienes de infraestructura y de beneficio y uso público | 9,000.00 | 0.00 |
| TOTAL | 150,050.00 | 50,120.00 |

Transferencias y Donaciones (Nota 17)

Un detalle de Transferencias y Donaciones al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|---|----------------------|----------------------|
| Transferencias corrientes Gobierno Central | 8,523,419.00 | 7,139,591.60 |
| Transferencias corrientes de otras entidades del sector público interno -Efectivo | 0.00 | 20,000.00 |
| Transferencias de Capital Gobierno Central | 3,851,255.00 | 5,047,620.40 |
| Transferencias de Capital de Instituciones Descentralizadas (Liga Municipal Dom) | 4,781,185.37 | 1,727,342.00 |
| TOTAL | 17,155,859.37 | 13,934,554.00 |

Recargos, multas y otros ingresos (Nota 18)

Un detalle de Recargos, multas y otros ingresos al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|--|------|-----------|
| Recolección de desechos sólidos | 0.00 | 2,700.00 |
| Ingresos por alquileres y arrendamientos de propiedades, planta y equipo | 0.00 | 17,000.00 |
| Ingresos por alquileres y arrendamientos de bienes de infraestructura y de beneficio | 0.00 | 15,000.00 |

y uso público

TOTAL 0.00 34,700.00

Sueldos, salarios y beneficios a empleados (Nota 19)

Un detalle de Sueldos, salarios y beneficios a empleados al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|---|---------------------|---------------------|
| Sueldos fijos | 4,938,203.01 | 4,613,903.22 |
| Otras remuneraciones básicas al personal fijo | 12,000.00 | 0.00 |
| Remuneraciones por horas extraordinarias | 26,000.00 | 39,625.00 |
| Vacaciones | 27,380.00 | 0.00 |
| Incentivos y escalafón | 0.00 | 29,100.00 |
| Compensación por resultados | 28,000.00 | 0.00 |
| Otros adicionales e incentivos salariales | 0.00 | 9,500.00 |
| Dietas en el país | 77,828.00 | 77,700.00 |
| Gastos de representación en el país | 162,797.13 | 143,712.70 |
| Prestaciones económicas por desvinculación | 70,524.01 | 51,312.43 |
| Contribuciones al seguro de salud | 250,246.45 | 184,502.27 |
| Contribuciones al seguro de pensiones | 234,876.31 | 196,630.58 |
| Contribuciones al seguro de riesgo laboral | 49,298.53 | 24,748.72 |
| TOTAL | 5,877,153.44 | 5,370,734.92 |

Subvenciones y otros pagos por transferencias (Nota 20)

Un detalle de Subvenciones y otros pagos por transferencias al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|--|-------------------|-------------------|
| Ayudas a hogares y personas -Efectivo | 665,774.00 | 0.00 |
| Otras transferencias corrientes a personas -Efectivo | 0.00 | 598,492.00 |
| Transferencias corrientes a otras entidades sin fines de lucro -Efectivo | 0.00 | 28,000.00 |
| Transferencias corrientes a otras entidades sin fines de lucro -Otras | 14,000.00 | 0.00 |
| TOTAL | 679,774.00 | 626,492.00 |

Suministros y materiales para consumo (Nota 21)

Un detalle de Suministros y materiales para consumo al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|---|------------|------------|
| Alimentos y bebidas para personas y animales consumidos | 606,426.00 | 190,231.00 |
| Productos agroforestales y pecuarios consumidos | 21,940.00 | 0.00 |
| Prendas de vestir consumidas | 57,600.00 | 65,250.00 |
| Productos medicinales para uso humano consumidos | 69,675.49 | 56,275.00 |
| Gasolina | 320,000.00 | 528,723.00 |
| Gasoil | 630,000.00 | 554,131.00 |
| Gas GLP | 250,000.00 | 212,339.00 |
| Lubricantes | 84,786.91 | 95,085.51 |



| | | |
|--|---------------------|---------------------|
| Productos químicos y conexos consumidos | 0.00 | 13,890.00 |
| Llantas y neumáticos consumidos | 470,245.00 | 219,260.00 |
| Otros repuestos y accesorios para maquinaria y equipos consumidos | 113,000.00 | 4,898.19 |
| Útiles de escritorio, oficina informática y enseñanza consumidos | 63,966.00 | 27,177.00 |
| Útiles destinados a actividades deportivas y recreativas consumidos | 19,677.00 | 15,500.00 |
| Productos eléctricos y afines consumidos | 507,749.00 | 91,920.00 |
| Otros materiales y suministros para consumo y prestación de servicios consumidos | 238,682.87 | 59,250.00 |
| TOTAL | 3,453,748.27 | 2,133,929.70 |

Gasto de depreciación y amortización (Nota 22)

Un detalle de Gasto de depreciación y amortización al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|--|---------------------|---------------------|
| Depreciaciones de edificios | 94,627.44 | 90,800.00 |
| Depreciaciones de equipos de transporte, tracción y elevación | 945,057.36 | 779,857.32 |
| Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina y alojamiento | 31,431.98 | 27,441.00 |
| Depreciaciones de otros bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio | 367,249.74 | 309,751.20 |
| TOTAL | 1,438,366.52 | 1,207,849.52 |

Otros gastos (Nota 23)

Un detalle de Otros gastos al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|--|--------------|------------|
| Servicio telefónico de larga distancia | 101,318.21 | 95,980.56 |
| Agua | 9,820.00 | 4,920.00 |
| Recolección de Residuos Sólidos | 120,000.00 | 90,000.00 |
| Publicidad y propaganda | 96,380.00 | 37,500.00 |
| Impresión y encuadernación | 10,500.00 | 13,865.00 |
| Seguro de bienes muebles | 3,114.00 | 16,800.00 |
| Reparaciones y obras menores en edificaciones | 193,364.30 | 913,041.23 |
| Limpieza, desmalezamiento y conservación de tierras y terrenos | 38,000.00 | 0.00 |
| Reparaciones y obras menores en bienes de infraestructura y de dominio y uso público | 173,646.80 | 0.00 |
| Otras reparaciones y obras menores | 3,604,500.62 | 0.00 |
| Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación | 663,247.94 | 579,741.89 |
| Estudios de ingeniería, arquitectura, investigaciones y análisis de factibilidad | 15,000.00 | 28,500.00 |
| Servicios jurídicos | 0.00 | 26,000.00 |
| Servicio de informática y sistemas computarizados | 72,000.00 | 72,000.00 |
| Otros servicios técnicos y profesionales | 38,800.00 | 40,000.00 |
| Gastos judiciales | 15,000.00 | 0.00 |
| Limpieza e higiene | 0.00 | 20,600.00 |
| Eventos generales | 0.00 | 100,000.00 |
| Festividades | 53,800.00 | 0.00 |
| Actuaciones artísticas | 20,000.00 | 20,000.00 |



TOTAL

5,228,491.87

2,058,948.68

Gastos financieros (Nota 24)

Un detalle de Gastos financieros al 30 de junio 2023 es como sigue:

| Descripción | 2023 | 2022 |
|---|-------------------|-------------------|
| Comisiones y gastos bancarios por servicios no financieros | 0.00 | 51,032.70 |
| Comisiones por servicios financieros | 46,176.61 | 0.00 |
| Intereses por préstamos de empresas privadas no financieras | 0.00 | 149,459.10 |
| Intereses por préstamos de empresas privadas financieras | 66,412.47 | 0.00 |
| TOTAL | 112,589.08 | 200,491.80 |

